



Instituto Superior Tecnológico
San Gabriel | **CONDICIÓN**
UNIVERSITARIO

LÍDER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO
2023


Títulos registrados
en la Senescyt


Carreras Técnicas, Tecnológicas
y Universitarias


Corto Tiempo
de estudio



TECNOLÓGICO SAN GABRIEL
0999868985 / 032943100 - Loja y Villarroel

Riobamba - Ecuador



**EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN
OPERATIVO
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 2 de 23

Copia Controlada

EQUIPO DE ELABORACIÓN

Rector

Ing. Mauro Gavilánez Hernández. Mgtr.

Vicerrectorado

Dra. Margarita Quesada.

Secretaría general

Ing. Olga Villagrán Cáceres

Director de I+D e Innovación

Ing. Luis Freire.

Directora de Prácticas, titulación y Vinculación con la Sociedad

Ing. Patricia Cáceres

Instituto Superior Tecnológico San Gabriel, matriz Riobamba-Ecuador

Loja 19-28 entre Olmedo y Villarroel.

Teléfonos (593 3) 2943100

www.sangabrielriobamba.edu.ec

Riobamba, enero 2021.



**EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN
OPERATIVO
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 3 de 23

Copia Controlada

1. ANTECEDENTES.....	4
2. BASE LEGAL	5
3. METODOLOGÍA	5
4. OBJETIVOS	5
4.1. Objetivo general	5
4.2. Objetivos específicos	5
5. INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO.....	6
6. Proceso Metodológico.....	13
7. Resultados	14
7.1. Evaluación de cumplimiento de metas 2023 del PEDI 2025	14
7.2. Evaluación del Plan Operativo Anual	19
1) CONCLUSIONES	20
RECTOR ISTSGA	23
SECRETARIA GENERAL ISTSGA	23



**EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN
OPERATIVO
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 4 de 23

Copia Controlada

1. ANTECEDENTES

El Instituto Superior Tecnológico San Gabriel, vive un proceso de crecimiento constante que la ha convertido en muy poco tiempo en uno de los mejores institutos del Ecuador. Los cambios implementados durante este tiempo han sido muy importantes y han desarrollado una organización que presta servicios educativos de calidad a toda la región central del país. Este crecimiento ha venido acompañado de nuevos desafíos ante las cambiantes condiciones del entorno que han diversificado la oferta, ampliado el conocimiento disponible, modificado los hábitos de consumo y las formas de entender la educación superior. Uno de los instrumentos más importantes para gestionar este crecimiento es la planificación institucional. En febrero de 2021, se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021 – 2025 que estableció una primera hoja de ruta Pospandemia que orientó la acción institucional. En 2023, las condiciones del entorno y los avances institucionales alcanzados generaron la necesidad de actualizar esta herramienta estratégica para preparar al ISTSGA, en contextos cada vez más complejos. En el primer semestre de 2023 se realizó un ejercicio institucional de actualización de este plan estratégico vigente desde julio y que ha reorientado las acciones institucionales a metas más específicas y gestiones mucho más especializadas. Esta actualización 2023 del PEDI 2025 modificó también la planificación operativa anual del segundo semestre para dejar sin efecto actividades que no estaban directamente vinculadas con los objetivos específicos de esa referida actualización y focalizar los esfuerzos institucionales en aquellas actividades que sí podían impulsar el logro de las metas del ISTSGA a diciembre de 2023. Por otra parte, Vicerrectorado actualizó sus procesos de gestión para aumentar el valor agregado a la gestión estratégica, disminuir el tiempo exigido a las demás dependencias para reportar y prestar servicios internos que promuevan una mirada estratégica sobre las actividades a desarrollar en la institución. En este sentido, los procesos de seguimiento y evaluación se han optimizado para definir su interés en aquellas actividades que están más vinculadas con la gestión PEDI, y no tanto con los meros esfuerzos de cumplimiento de actividades. Uno de estos ajustes ha dado como resultado la unificación en un solo documento de los reportes de cumplimiento del POA 2023 y de las metas 2023 del PEDI 2025. La evaluación del Plan Operativo Anual 2023 analiza los resultados institucionales alcanzados durante el primer semestre, alineados con el PEDI vigente hasta julio de ese año; y los resultados obtenidos durante el segundo semestre, alineados con la actualización 2023 del PEDI 2025.

En este informe se podrá encontrar el avance institucional hacia el cumplimiento de las metas

	EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO 2023	Código: VICERRE-01-2023
		Edición: 05-2024
		Página 5 de 23
		Copia Controlada

estratégicas del Plan Estratégico 2025, y los resultados de las actividades que debieron ejecutarse durante todo el año pasado para garantizar dicho avance.

2. BASE LEGAL

- Constitución Política de la República del Ecuador,
- Ley Orgánica de Educación Superior,
- Reglamento a la ley Orgánica de Educación Superior
- Normativas del CES
- Normativas CACES
- Estatuto
- Modelo de Desarrollo Institucional

3. METODOLOGÍA

La evaluación 2023 identificó el grado de cumplimiento de los 43 indicadores estratégicos constantes en el PEDI que debían alcanzar resultados hasta marzo del año pasado.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Evaluar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2021-2025 para el fortalecimiento del ISTSGA y brindar insumos pertinentes para la toma de decisiones.

4.2. Objetivos específicos

- Identificar y organizar las posibles propuestas de cambio a las debilidades encontradas en el Plan de Mejoras 2023.
- Identificar las acciones de mejora a aplicar.
- Priorizar las acciones a ejecutar a fin de superar las dificultades encontradas.
- Especificar las tareas concretas que deben ejecutarse para la consecución de los objetivos planteados por la institución, especificando las metas, fechas de cumplimiento, responsables y medios de verificación.
- Motivar a la comunidad del ISTSGA, a mejorar el nivel de calidad.
- Superar las actuales valoraciones establecidas en los estándares de calidad del modelo de autoevaluación.



**EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN
OPERATIVO
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 6 de 23

Copia Controlada

5. INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO

Crterios	Indicadores	Estándar	Línea Base1	Meta 2022	Meta 2023	Actividades realizadas 2023	Actividades pendientes 2023
Organización	Planificación estratégica y operativa	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Formular técnicamente y con amplia participación de actores y sectores vinculados, el Plan estratégico de desarrollo institucional, conforme las necesidades del entorno y los requerimientos de la institución, autoevaluar su cumplimiento y socializar ampliamente.	
	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Formular planes operativos anuales en correspondencia con la Planificación Estratégica Institucional.	
	Aseguramiento interno de la calidad	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Desarrollar e implementar el Modelo Educativo del ISTSGA cumpliendo con las exigencias de la normativa legal vigente y con los estándares de calidad que establece la Educación Superior, con participación de todos los actores y sectores vinculados a la institución.	
	Sistema informático de gestión	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Implementación y potenciación del software, hardware, de la institución junto a los componentes activos y pasivos de red	
	Igualdad de oportunidades	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Implementar políticas de equidad de género en cargos de autoridad, docencia y de gestión que favorezca la participación de mujeres y hombres en condiciones de igualdad de oportunidades y desarrollo profesional equitativo, en base a méritos y capacidades.	
	Ética y transparencia	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Contar con normativas y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables para garantizar la ética en las actividades de investigación científica y/o tecnológica, en el comportamiento de sus investigadores, en el reconocimiento de la participación de los estudiantes, y en la devolución y difusión de sus resultados.	



**EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN
OPERATIVO
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 7 de 23

Copia Controlada

	Bienestar psicológico	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Garantizar condiciones y ambientes apropiados para el bienestar del estudiantado, libres de violencia de cualquier tipo; realiza proyectos de bienestar y brinda servicios que son conocidos por el estudiantado.	
Infraestructura	Puestos de trabajo de los profesores	1	15	25	1	Disponer de estaciones de trabajo individuales y de uso exclusivo para los profesores a tiempo completo y espacios de trabajo colectivo para los profesores a medio tiempo y tiempo parcial, con las condiciones físicas, tecnológicas y con conectividad a internet necesarias para el desarrollo de sus actividades.	
	Seguridad y salud ocupacional	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	0,025	Poco Satisfactorio	Disponer de normas y procedimientos de prevención de riesgos de trabajo y salud ocupacional en sus instalaciones y ambientes institucionales.	Disponer de normas y procedimientos de prevención de riesgos de trabajo y salud ocupacional en sus instalaciones y ambientes institucionales.
	Accesibilidad física y esparcimiento	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	0,025	Satisfactorio	Dotar de espacios físicos polifuncionales de accesibilidad universal, destinados para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales y recreativas del estudiantado; además, cuenta con espacios de expendio de alimentos que disponen de permisos de funcionamiento vigentes y reúnen condiciones de higiene.	
	Ancho de banda	>= 500 Kbps	1536	1536	10751	Contar con condiciones físicas y tecnológicas que tengan conectividad a internet necesaria para el uso de estudiantes, personal profesor y administrativo en toda la institución.	
Profesores	Selección de profesores	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Contratar el número requerido de profesores TC/MT de acuerdo al 10% de estudiantes matriculados en cada carrera, a fin de cubrir las exigencias de calidad en suficiencia y el normal desarrollo institucional para impartir clases y realización de tareas relacionadas con la planificación y ejecución curricular.	
	Formación de posgrado	Al menos el 50%	8	15	45,83	Contratar profesores con título de cuarto nivel conforme los requerimientos académicos de la institución y con criterio de aseguramiento de la calidad	Contratar al menos el 10 % de docentes con cuarto nivel



**INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 8 de 23

Copia Controlada

Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	Al menos el 50%	19	19	100	Contratar profesores que cuenten con experiencia de al menos 2 años en áreas afín a la materia a impartir conforme los requerimientos académicos de la institución y con criterio de aseguramiento de la calidad	
Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	100%	10	10	100	Ejecutar un plan de capacitación y entrenamiento tecnológico posgraduación, dirigido a profesores de asignaturas pertinentes, en cooperación con instituciones reconocidas a nivel nacional y/o internacional en su especialidad.	
Titularidad de profesores TC y MT	Al menos el 30%	19	25	30	Elaborar y ejecutar el reglamento de escalafón del profesor e investigador.	
Carga horaria semanal de los profesores TC	hasta 18 h/semana	18	18	18	Elaborar un instructivo institucional de distribución de la carga horaria de los profesores con dedicación a tiempo completo, e implementar su ejecución durante los periodos académicos subsiguientes.	
Evaluación de profesores	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Aplicar el sistema de evaluación integral del desempeño profesor que contenga políticas, norma, instrumentos y procedimientos para su planificación, ejecución, valoración, ponderaciones, elaboración de informes y procesos de mejoramiento y capacitación profesor para superar los resultados	
Formación académica en curso y capacitación	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Ejecutar un plan de becas para la formación profesional de profesores orientado a lograr títulos de tercer y cuarto nivel, conforme los requerimientos académicos de la institución.	Ejecutar un plan de becas para la formación profesional de profesores orientado a lograr títulos de tercer y cuarto nivel, conforme los requerimientos académicos de la institución.
Remuneración promedio mensual TC y MT	al menos 1100	450	757,85	719,58	Establecer un plan de regularización de las remuneraciones y promoción de los profesores a tiempo completo y tiempo parcial, según su formación, experiencia, tiempo de dedicación y responsabilidades, para cumplir gradualmente conforme las normas vigentes.	no se regulariza las remuneraciones mensual, debido a disminución de ingresos y basados en remuneraciones de la tabla sectorial IESS.



**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 9 de 23

Copia Controlada

	Remuneración promedio por hora TP	al menos 13,00	6	6	6	Establecer un plan de regularización de las remuneraciones y promoción de los profesores a tiempo parcial, según su formación, experiencia, tiempo de dedicación y responsabilidades, para cumplir gradualmente conforme las normas vigentes.	no se regulariza las remuneraciones por hora debido a disminución de ingresos
Docencia	Programas de estudio de las asignaturas	100%	100	100	100	Evaluar hasta el segundo periodo del 2023 el microcurrículo al 100% de las carreras existentes.	
	Afinidad formación-docencia	100%	100	100	100	Contar con un plan de formación académica de posgrado del profesorado, acorde con su formación académica y perspectivas de desarrollo, bajo la coordinación de instancias responsables.	
	Seguimiento, control y evaluación del proceso profesor	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Aplicar el sistema de evaluación integral del desempeño profesor que contenga políticas, norma, instrumentos y procedimientos para su planificación, ejecución, valoración, ponderaciones, elaboración de informes y procesos de mejoramiento y capacitación profesor para superar los resultados	
	Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	100%	75%	90%	90%	Disponer de un acervo bibliográfico físico y digital coherente con la oferta académica, responde a los requerimientos de la comunidad, y se complementa con cada materia multidisciplinaria y especializada.	Gestionar la adquisición del 10% faltante de libros en biblioteca
	Publicaciones profesores	Al menos 0,6	0,6	0,6	0,57	Gestionar convenios interinstitucionales para la publicación de artículos científicos, libros y capítulos de libros, y otros tipos de producción impresa y tecnológica.	Gestionar la publicación de artículos, libros pendientes
	Aulas	100%	100	100	100	Disponer de aulas con condiciones físicas, tecnológicas y con conectividad a internet necesarias para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.	
	Formación complementaria	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ejecutar un plan de capacitación y entrenamiento tecnológico posgraduación, dirigido a profesores de asignaturas pertinentes, en cooperación con instituciones reconocidas a nivel nacional y/o internacional en su especialidad.	



**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 10 de 23

Copia Controlada

Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Diseñar un sistema de seguimiento a graduados que cuente al menos con una instancia encargada de este proceso, un responsable designado con tal fin, un reglamento, procedimientos, instrumentos, bases de datos de los graduados, programa informático, plan de trabajo, reportes anuales del seguimiento y de las mejoras implementadas en base a sus resultados
Relación con los graduados	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Organizar y ejecutar de reuniones de trabajo con egresados, graduados, actores y sectores vinculados a fin de identificar los criterios de pertinencia, coherencia y consistencia académica en función de los contextos y requerimientos sociales.
Entorno virtual de aprendizaje	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Identificar las potencialidades y limitaciones en cuanto al ambiente virtual del que se encuentra dotado el ISTSGA.
Informatización en el aprendizaje	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Cuasi-Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Realizar un levantamiento técnico de equipo informático para cumplir con las actividades de planificación académica y administrativa.
Educación ambiental y desarrollo sostenible	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Contar con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para el profesorado estudiantado, personal administrativo y personal de servicios, que garantiza el cumplimiento de normas y aprendizaje y cumplimiento de normas de gestión y desarrollo ambiental
Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Contar con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para profesores, estudiantado, personal administrativo y personal de servicios, que garantiza el cumplimiento de normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables.



**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 11 de 23

Copia Controlada

	Formación práctica en el entorno académico	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Cuasi-Satisfactorio	0,0147	Satisfactorio	Diseñar el sistema de Prácticas Preprofesionales del Instituto que contemple roles y funciones específicas de la dirección/coordinación, normas, líneas directrices y procedimientos para la planificación, seguimiento y evaluación de las prácticas pre profesionales e instrumentos para registro, seguimiento, monitoreo y formas de evaluación, así como formatos de convenios interinstitucionales.	
	Formación práctica en el entorno laboral real	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	0,0147	Satisfactorio	Socializar a la comunidad institucional los resultados parciales y finales de los procesos de implementación del sistema de prácticas preprofesionales enfatizando su coherencia con el perfil de egreso, al modelo pedagógico del ISTSGA y su pertinencia social.	
	Funcionamiento de la biblioteca	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Cuasi-Satisfactorio	0,0147	Satisfactorio	Mejorar el servicio de la biblioteca institucional a fin de garantizar procedimientos para satisfacer los requerimientos bibliográficos conforme a la planificación micro curricular	
	Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Cuasi-Satisfactorio	0,0147	Satisfactorio	Apoyo de un software específico en gestión de bibliotecas, con infraestructura que permita el desarrollo de actividades académicas y de investigación, con personal de atención que posea formación profesional o adecuada capacitación en el campo de la bibliotecología.	
Investigación Desarrollo e Innovación	Investigación y desarrollo	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Planificar los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica, en coherencia con sus líneas de investigación, dominios académicos y las necesidades del entorno, bajo la coordinación de instancias responsables.	
	Publicaciones y eventos científicos y técnicos	Al menos 0,5	0,5	0,8	0,5	Diseñar e implementar una estructura normativa y de presupuesto para desarrollar publicaciones, eventos científicos y producciones técnicas desde la oferta académica del ISTSGA.	
	Innovación y capacidad de absorción	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Aporta en los procesos de innovación social como la incubación de emprendimientos innovadores, la aceleración y soporte de hábitat para empresas innovadoras y la transferencia de tecnología, con actores productivos y sociales identificados en su entorno.	



**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 12 de 23

Copia Controlada

Vinculación con la sociedad	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Cuasi-Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Elaborar una planificación anual de actividades de vinculación considerando las demandas de actores y sectores sociales vinculados	
	Presencia de la institución en la comunidad	Satisfactorio/Cuasi-satisfactorio/Poco satisfactorio/Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ejecutar diversas actividades de vinculación con la sociedad donde se integren profesores y estudiantes, encaminadas a la promoción y prevención de la salud en el ámbito de la medicina natural.	



6. Proceso Metodológico

Para la evaluación se aplicó el siguiente proceso metodológico:

1) Priorización de actividades planificadas

- Se aplicó el modelo estándar de Pareto (80/20) para identificar actividades que generan el 80% del impacto de los resultados obtenidos por cada unidad académica y administrativa. La identificación se basó en la aplicación de las siguientes variables: impacto institucional, beneficiarios, asignación presupuestal, evaluación no reiterativa y relación con la razón de ser de la unidad.
- Se seleccionó aleatoriamente un número específico de actividades realizadas por cada unidad para complementar el análisis y asegurar una revisión más relevante y equitativa de todas las actividades planificadas.
- En cuanto al PEDI, se identificó los indicadores propuestos cumplir hasta diciembre 2023.

2) Evaluación del PEDI - POA 2023

- Se verificó que los registros entregados por las unidades académicas y administrativas reflejen con claridad la evidencia de la realización de la actividad e indicador evaluado.
- Cada actividad e indicador se registraron en una matriz de evaluación que sirvió para la ponderación y calificación de los resultados obtenidos.
- Para evaluar con precisión el éxito de la implementación de actividades y el logro de metas y objetivos, se aplicaron los siguientes métodos y procedimientos:
 - Evaluación de cumplimiento de actividades: Para este proceso se verificó si las actividades específicas y los hitos establecidos en el POA han sido completados dentro de los plazos y en la forma anticipada. Para medir este cumplimiento, se empleó una evaluación cualitativa, donde los resultados se expresarán como 0 (no cumple) o 1 (cumple).
 - Evaluación de cumplimiento de metas: Se realizó una medición cuantitativa para determinar si las metas estratégicas y los objetivos a largo plazo del PEDI se han logrado según lo planificado. Para realizar esta medición, se utilizó un modelo de valoración por objetivo estratégico, que permitió calcular el porcentaje alcanzado durante el año. Este resultado se comparó con la meta prevista para diciembre de 2025, con el fin de



identificar posibles desviaciones y sugerir ajustes pertinentes en las metas planteadas.

3) Formulación del Informe

- El informe resume el análisis de la gestión del PEDI, para asegurarse la articulación de los indicadores con los objetivos institucionales, facilitando el seguimiento y evaluación del desempeño institucional en el tiempo. Asimismo, mantiene la estructura establecida en el POA 2023 que incluye los siguientes elementos: objetivos estratégicos, objetivos operativos, actividades planificadas, porcentaje de cumplimiento de la meta y porcentaje de cumplimiento financiero, para garantizar una visión integrada del comportamiento institucional.

7. Resultados

7.1. Evaluación de cumplimiento de metas 2023 del PEDI 2025

En los primeros 6 meses de vigencia de la actualización 2023 del PEDI 2025, los esfuerzos institucionales para cumplir las primeras metas estratégicas lograron un avance significativo para cada criterio estratégico incluido en el plan, aunque no se lograron todas las metas estimadas.

7.1.1. Organización

En el criterio de Organización, se logró un cumplimiento del 21 de 21, que, corresponde a 7 indicadores. Los resultados reflejan un desempeño positivo respecto al índice de satisfacción, superando las expectativas iniciales.

La institución mantiene un índice de liquidez que denota la excelente salud financiera institucional. El ISTSGA, también tiene buenos resultados del manejo del recurso humano. Asimismo, es importante notar la mejora en la percepción de los estudiantes con los servicios de bienestar estudiantil, la ejecución de proyectos de bienestar en favor de la comunidad. Un último factor relevante es el mejoramiento del posicionamiento de la visibilidad web institucional a través de las distintas actividades generadas por la Jefatura de Comunicación.

De los datos presentados se colige que el ISTSGA ha tenido un desempeño relevante que le ha permitido tener resultados importantes y asegurar que las metas estratégicas se puedan alcanzar hasta diciembre de 2025.



Ilustración 1: Porcentaje de cumplimiento criterio Organización



Fuente: Evaluación de cumplimiento criterios PEDI y POA 2023

7.1.2. Infraestructura:

En el criterio de Infraestructura, se logró un cumplimiento del 7.5 de 10, que, corresponde a 4 indicadores. Los resultados reflejan un desempeño igual, respecto al índice de satisfacción, inicial.

Para enfrentar situaciones adversas sean estas naturales o antrópicas, es necesario que la comunidad institucional tenga el pleno conocimiento de cómo actuar, pero no ha sido posible socializar al 100% el plan de contingencias. De igual manera, el Reglamento de Seguridad y salud Ocupacional aun no sido aprobado por el Ministerio de Trabajo.



**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

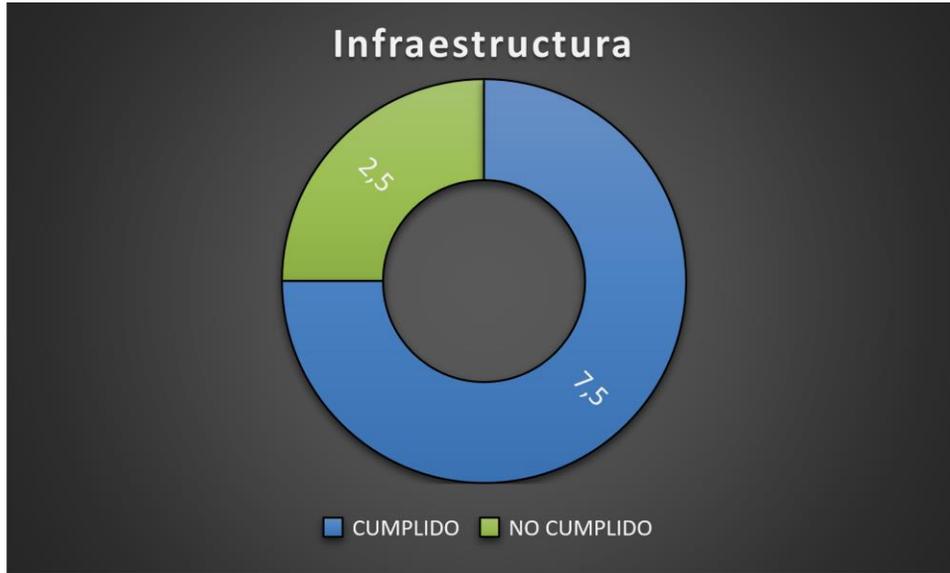
Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 16 de 23

Copia Controlada

Ilustración 2: Porcentaje de cumplimiento criterio Infraestructura.



Fuente: Evaluación de cumplimiento criterios PEDI y POA 2023



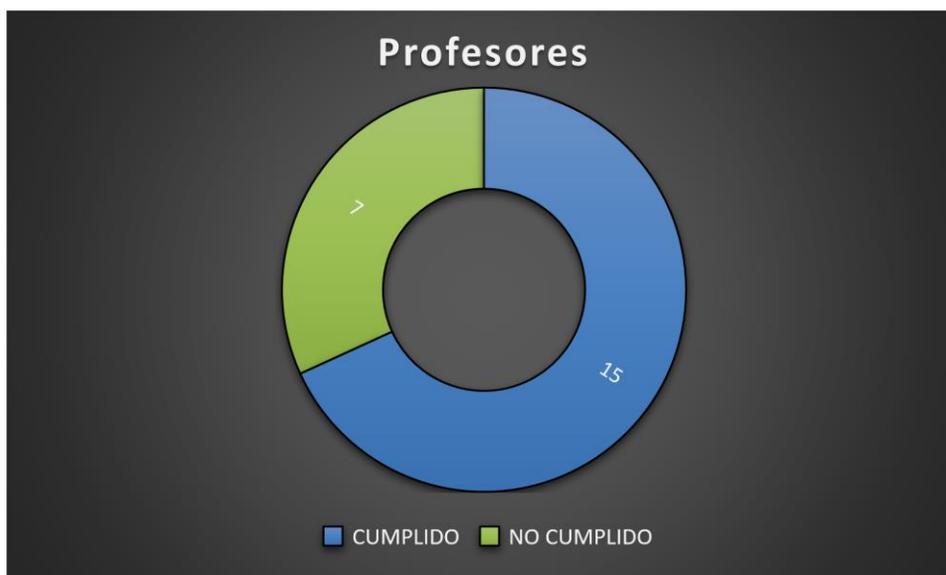
7.1.3. Profesores:

En el criterio de Profesores, se logró un cumplimiento del 7.5 de 10, que, corresponde a 10 indicadores. Los resultados reflejan un desempeño igual, respecto al índice de satisfacción, inicial.

El ISTSGA cuenta con documentos de planificación estratégica en los cuales se definen objetivos, lineamientos y estrategias para el alcance de los mismos, también existen normativas que permiten regular procesos de contratación y ascensos para docentes.

El Plan de Capacitación y Formación Docente es un instrumento que recoge todas las viabilidades para que un docente pueda acceder a un proceso de formación o de actualización de conocimientos, con incentivos económicos y facilidad de seguir programas en cualquier parte del mundo, conforme a la necesidad institucional.

Ilustración 3: Porcentaje de cumplimiento criterio Profesores.



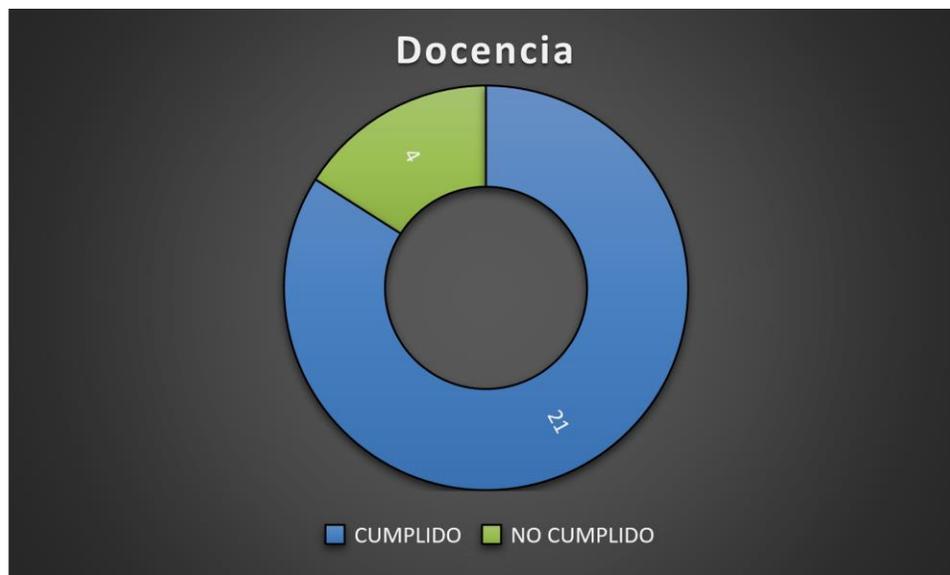
Fuente: Evaluación de cumplimiento criterios PEDI y POA 2023



7.1.4. Docencia:

A diciembre de 2023, en este eje se debieron lograr resultados en 17 indicadores vinculados a 1 objetivo específico. Se logró un cumplimiento del 15 de 22, que, corresponde al rendimiento sobre lo esperado. Según lo previsto inicialmente. La meta más significativa alcanzada es la que se refiere al porcentaje de docentes cuya carga horaria se ajusta a los lineamientos institucionales. Esto obliga a la institución la necesidad de implementar medidas correctivas, por cuanto la planeación estratégica es un proceso dinámico que evoluciona en función de las circunstancias institucionales diarias.

Ilustración 4: Porcentaje de cumplimiento criterio Docencia.



Fuente: Evaluación de cumplimiento criterios PEDI y POA 2023



7.1.5. Eje de Investigación e Innovación:

A diciembre de 2023, en este eje se debieron lograr resultados en 3 indicadores vinculados a 1 objetivo específico. Se logró un cumplimiento del 15 de 22, que, corresponde al rendimiento sobre lo esperado. El desempeño en estos indicadores fue satisfactorio, por lo que, se superaron los resultados esperados, lo que evidencia que la institución ha logrado fortalecer el impacto de la investigación interdisciplinaria y ha aprovechado de las capacidades de desarrollo, innovación y transformación tecnológica. Este comportamiento podría motivar a la institución a establecer metas más desafiantes para los indicadores evaluados.

Ilustración 5: Porcentaje de cumplimiento criterio Investigación e Innovación.



Fuente: Evaluación de cumplimiento criterios PEDI y POA 2023

7.1.6. Eje de Vinculación con la Sociedad:

La evaluación de los dos indicadores con metas a cumplirse para el año 2023 fue satisfactorio, con 2 indicadores cumplido que representa 10 de 10 con lo que, se han cumplido las metas planteadas y se ha logrado estar un 10% sobre la meta esperada, pues el ISTSGA ha duplicado el porcentaje de nuevas organizaciones para prácticas preprofesionales teniendo un crecimiento esperado y esto se traduce en más oportunidades para que los estudiantes realicen su formación práctica.



**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 20 de 23

Copia Controlada

CONCLUSIONES

- Al finalizar este proceso se evidencia que la planificación estratégica y operativa institucional realizada con base a: las políticas ISTSGA, prioridades institucionales, objetivos y normativa de la educación superior del país; ha permitido tener cierta independencia entre las prioridades institucionales y los modelos de evaluación.
- El modelo de evaluación, permitió orientar la estrategia institucional para los próximos años. La evaluación interna y la externa ofrecieron a la institución la oportunidad de visualizar la distancia de la situación actual a la situación precedente y a la situación perspectiva.
- El entorno de aprendizaje en el ISTSGA ha sufrido transformaciones sustantivas de desarrollo, pero deberá continuar enfrentando los retos y tendencias que el contexto internacional y nacional de desarrollo que la educación superior impone. En este sentido se proyecta sus estrategias y mejoras para alcanzar resultados referentes en sus procesos gobernantes, los procesos sustantivos y habilitantes.
- El Plan de Mejora Institucional del ISTSGA para el período 2023 se formuló en nuevas condiciones y mejor situación de su institucionalidad, a partir del Estatuto Institucional aprobado por el CES y un marco normativo reformado, con bases en la actualización de su planeamiento estratégico y operativo (PEDI y POA), con una articulación consecuente al Plan Nacional y sus Agendas Zonales, a los objetivos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación y a los informes de evaluación externa del CACES, con una alta inclusión de los elementos de los modelos empleados en la evaluación institucional, de las extensiones y carreras, en consonancia con el modelo propio de desarrollo estratégico de la institución.
- Los criterios, indicadores y estándares de calidad de las estrategias trazadas en el Plan de Mejoras obligan al ISTSGA en su condición de Institución, autofinanciada, a jerarquizar y priorizar las estrategias y acciones sobre la base de su proyección de desarrollo. El paso de lo urgente e importante a lo importante no urgente, es una de las divisas del desarrollo estratégico para la institución.
- La eficacia de las acciones del Plan de Mejoras está dada por la articulación de los objetivos estratégicos, operativos y de las tareas planificadas, lo cual muestra una adecuada consistencia con las metas, los estándares de desarrollo e indicadores de avance definidos al corto plazo y al más largo plazo como parte del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2022 – 2025).



**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 21 de 23

Copia Controlada



**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 21 de 23

Copia Controlada

- En cuanto al impacto del Plan de Mejoras ISTSGA 2023: - El impacto del Plan de Mejoras ejecutado ha sido positivo, y se refleja en la variación del grado de cumplimiento de los estándares definidos para cada indicador.
- El porcentaje del nivel de cumplimiento institucional es de 85,25%.
- La comunidad del ISTSGA, percibe un mejor nivel de calidad, en los procesos, académicos, administrativos.

CERTIFICO: Que el presente INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEDI Y POA 2023, fue discutido y aprobado por el Órgano Colegiado Superior en sesión extraordinaria del 26 de enero del 2024.

Ing. Mauro Gavilánez Hernández. Mgs.
RECTOR ISTSGA



Ing. Olga Villagrán
SECRETARIA GENERAL ISTSGA





**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 22 de 23

Copia Controlada



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SAN GABRIEL"
REGISTRO INSTITUCIONAL 224 SENESCYT

ACTA EXTRAORDINARIA No. 1-2024 - OCS-ITSGA

En la ciudad de Riobamba, a los 26 días del mes de Enero del año 2024, siendo las 17h00, se reúnen el Órgano Colegiado Superior, presidido por el Ing. Mauro Gavilánez como Rector y actuando como secretaria la Ing. Olga Villagrán, para desarrollar la reunión extraordinaria con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Informe de Evaluación del PEI y POA 2023

Se procede a la constatación del quórum, de los convocados, asisten los miembros del OCS: Ing. Mauro Gavilánez MsC., Lic. Myriam Santillán, Dra. Margarita Quesada, Ing. Ángel Huilca, Lic. Wuilian Nieto, y la Dra. Sonia Villamar constituyendo el quórum necesario por lo que se instala la sesión, se da paso al segundo punto del orden del día donde los miembros del OCS, quienes apegándose a la Ley del Instituciones de Educación Superior y al Reglamento Interno resuelven::

Resolucion No. 1.- Aprobar el Informe de Evaluación del PEI y POA 2023

Resolución No. 2: Publicar en la página web institucional para su difusión.

Sin tener más que tratar, Rectorado agradece la asistencia

Firman los miembros del OCS para constancia de lo tratado

Ing. Mauro Gavilánez Mgs.
RECTOR



Lic. Myriam Santillán Mgs.
VICERRECTORA



ING. ANGELO HUILCA
ING. ANGELO HUILCA MSc
COORDINACIÓN DE LA CARRERA
DE TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE
VOCAL No. 1



Lic. Wuilian Nieto Mgs
VOCAL No. 2

Dra. Margarita Quesada
VOCAL No. 3

Med.Vet. Sonia Villamar Mgs.
VOCAL No. 4



Ing. Olga Villagrán
SECRETARIA





**INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 06-2024

Página 23 de 23

Copia Controlada

- En cuanto al impacto del Plan de Mejoras ISTSGA 2023: - El impacto del Plan de Mejoras ejecutado ha sido positivo, y se refleja en la variación del grado de cumplimiento de los estándares definidos para cada indicador.
- El porcentaje del nivel de cumplimiento institucional es de 85,25%.
- La comunidad del ISTSGA, percibe un mejor nivel de calidad, en los procesos, académicos, administrativos.

CERTIFICO: Que el presente INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEDI Y POA 2023, fue discutido y aprobado por el Órgano Colegiado Superior en sesión extraordinaria del 26 de enero del 2024.

Ing. Mauro Gavilánez Hernández. Mgs.
RECTOR ISTSGA

Ing. Olga Villagrán.
SECRETARIA GENERAL ISTSGA